



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Cabera de Tango, a 24 de Agosto del año 2020, la Comisión Electoral establecida con fecha 11 de Julio del año 2020, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de Adelanto Condominio Trinidad, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Cabera de Tango, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 12 de Septiembre del año 2020
- Horario : inicio 11⁰⁰ término 13⁰⁰
- Lugar y dirección : zona central del Condominio Trinidad.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de Adelanto Condominio Trinidad:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Ricardo Pacheco	79220558	
2	Danton Moreno	10.388.4144	
3	Francisco Munizaga.	6.570.617 ²	